

## **EL PROBLEMA QUE ATENTA CONTRA LA DIGNIDAD DE TODA UNA SOCIEDAD**

A principio de los años 80 se llegó a pensar en nuestras sociedades occidentales que la pobreza y la exclusión social eran cuestiones residuales que el propio crecimiento económico las harían desaparecer.

Hoy la realidad nos dice que en una sociedad en donde el valor de todo lo da el mercado en una economía globalizada y competitiva, la generación de márgenes forma parte de la propia esencia del modelo. Es una Sociedad que por su propia naturaleza excluye a los que introduce en el túnel de la vulnerabilidad social y así actualmente se estima que en Europa 1 persona de cada 7 vive bajo la amenaza de la exclusión social, con un proceso de aceleración en los últimos años.

Las críticas desde la ideología neoliberal al Estado del Bienestar han trasladado a la creencia general la idea de la existencia de una “cultura de la pobreza”, en la que la desigualdad resulta más como consecuencia de factores individuales que de factores sociales externos; y en la que la dependencia generada por las prestaciones aportadas por los sistemas de protección social producen un “efecto perverso”, perpetuando la marginación y creando la aberrante tendencia a la culpabilización de los excluidos.

La exclusión social es un fenómeno complejo, que fue utilizado por primera vez por Jacques Delors en los años 80 en su presidencia de la Comisión Europea refiriéndose a la exclusión del mercado laboral.

Hoy la exclusión social se concibe como un proceso, con carácter estructural y multidimensional, que se materializa en la ruptura del vínculo social, la privación de los derechos sociales y la desigualdad. Por lo tanto, la exclusión social no implica sólo un eje económico, sino que implica un proceso de desfiliación social y personal que afecta a todas las áreas de la actividad de la persona.

Las personas sin hogar representan el caso extremo de la exclusión social, ya que es en este grupo en donde se manifiestan con mayor crueldad los rasgos definidores y radicales de la exclusión social.

La exclusión social atenta contra los más básicos derechos humanos de las personas que la sufren aplastando su dignidad, pero también atenta frontalmente contra la dignidad de toda una sociedad que permite con indiferencia tal humillación inflingida sobre parte de su población.

Lejos ya de conceptos que resultan repulsivos y falsos como “mendigos” o “vagabundos”, alejándonos de otros con carga peyorativa como “indigente”, y con la necesidad criticable de definir y etiquetar a personas, el concepto “sin hogar” termina siendo el más adecuado ya que subraya que la especialidad de esta población no se limita con exclusividad en su falta de vivienda, sino al “hogar” como punto de referencia perdido, como hueco afectivo o “*nicho sociológico*”, en el que poder refugiarse y ordenar la malla de relaciones e intereses sobre las que erigir la propia identidad.

Así el problema de los sin hogar no se limita a la ausencia de una vivienda sino que, son la expresión concreta de la desafiliación en las dimensiones de ruptura desde el mundo de producción en una sociedad mercantilista, y de soledad respecto a la sociedad y la familia.

El colectivo de personas en situación sin hogar son ciudadanos de pleno derecho , pero a pesar del reconocimiento de derechos, su ejercicio se ve entorpecido por múltiples barreras que determinan una completa indefensión respecto al ejercicio de sus derechos fundamentales.

La situación de encontrarse sin hogar sigue íntimamente asociada a la pérdida del alojamiento ,a la exclusión del mercado laboral , a la soledad y abandono social, al deterioro de la salud física y mental, al sufrimiento de barreras de todo tipo para acceder a los servicios sociales o de salud que la sociedad instaura, al decaimiento de diversos derechos ciudadanos, desde la participación social hasta el simple uso de espacios públicos, lo que pone en peligro la dignidad personal y la propia identidad.

Esta reflexión destapa el fracaso de “toda” una sociedad, quizás por ello sea tan difícil conseguir que los distintos sistemas sociales pongan su atención en este grupo de población y los procesos y condiciones a los que son expuestos.

José Aniorte de Rueda.